

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES DIRECTOR O DIRECTORA DE LA EINA

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, para las elecciones de Director o Directora de la EINA y una vez revisadas las mismas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por decreto 23/2025 de 28 de febrero de 2025 del Gobierno de Aragón, y en el artículo 46 del reglamento de la EINA aprobado por acuerdo de 15 de junio de 2012 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral proclama con carácter provisional los siguientes candidatos y candidatas a dichas elecciones:

- Pilar Brufau García, profesora titular de universidad del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos de la EINA.

Se abre un plazo de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas **que finalizará el jueves, 30 de abril a las 12:00 horas**. Las alegaciones deben presentarse a través de direina@unizar.es mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Zaragoza, 28 de abril de 2026


LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Aránzazu Martínez Pérez

*Documento firmado electrónicamente y con autenticidad
Contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.*

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/69d67ba47360554e534b0a5513e0bb6a>

CSV: 69d67ba47360554e534b0a5513e0bb6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	28/04/2026 14:39:00	